



## Acta relativa a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010

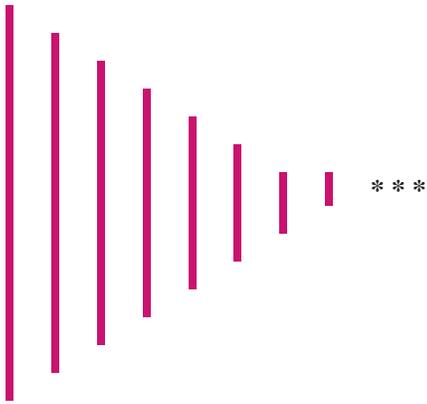
En Granada, siendo las 17 horas y 3 minutos del día veintiuno de octubre del año dos mil diez, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Iniciada la sesión, y tras el informe del Sr. Rector y el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO.-** Aprobar, por unanimidad, la **normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster** y la modificación del artículo 7 del Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada.
- **SEGUNDO.-** Aprobar, por unanimidad, la **Cátedra de Teología de la Universidad de Granada**.
- **TERCERO.-** Aprobar, por unanimidad, la propuesta de **coordinadores de programas de doctorado** realizada por el Consejo Asesor de Doctorado.
- **CUARTO.-** Aprobar, por unanimidad, la **participación de la Universidad de Granada en la empresa "IActive Intelligent Solution S.L."**.
- **QUINTO.-** Aprobar, por unanimidad, los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 13 de octubre de 2010, relativos a:
  - **Solicitudes de permisos y licencias.**
  - **Nombramientos de colaboradores extraordinarios.**
  - **Prórrogas de comisiones de servicios de profesorado de La Universidad de Granada en la Universidad Nacional de Educación a Distancia**

- Excedencia para incorporación a empresa de base tecnológica.
  - Modificación del plazo de solicitud de acogimiento al plan de incentivación de la jubilación voluntaria del profesorado de los cuerpos docentes; modificación que será de aplicación a partir del día siguiente a su aprobación por este Consejo.
- **SEXTO.-** Aprobar, por unanimidad, los expedientes de alteración presupuestaria números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
  - **SÈPTIMO.-** En relación con el Máster oficial universitario en “Psicología de la salud, evaluación y tratamiento psicológico”, no autorizado por la Junta de Andalucía para el curso 2010-2011, aprobar, por unanimidad, a propuesta de la Facultad de Psicología, que el Sr. Rector solicite la inclusión de su debate entre los puntos del orden del día de una próxima Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades.
  - **OCTAVO.-** Aprobar, por unanimidad, el **Proyecto para el fomento y desarrollo del Deporte de alto nivel en la Universidad de Granada.**
  - **NOVENO.-** Aprobar, por unanimidad, la creación, por cambio de denominación, de **cuatro registros auxiliares** dependientes del Registro General de la Universidad: Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Trabajo Social, ETS Ingeniería de Edificación, ETS Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
  - **DÈCIMO.-** En este punto, el Sr. Rector comenta que el Sr. Fabián García Carrillo ha presentado, con fecha 18 de octubre, su renuncia a ser miembro de la Junta Electoral, y que D. Enrique Villanueva Cañadas, miembro actual de la Junta Electoral, ha accedido a la condición de profesor emérito, por lo que propone, si no hay inconveniente del Consejo de Gobierno, presentar una candidatura para cubrir la nueva vacante en el sector del profesorado con vinculación permanente, y otra candidatura por el sector del resto del personal docente e investigador. Se acepta la propuesta del Sr. Rector y se acuerda, por unanimidad, designar a D. Baldomero Oliver León y a D.ª Ana Sanz Rus, por el sector de profesorado con vinculación permanente, a D. Javier Jiménez Campos, por el sector de estudiantes, y a D. Enrique Villanueva Cañadas, por el sector de resto del personal docente e investigador, como miembros de la Junta Electoral de la Universidad de Granada.
  - **UNDÈCIMO.-** Aprobar, por unanimidad, la adscripción de la profesora D.ª Fanny Añaños Bedriñana al Instituto Universitario de Investigación de la Paz y los Conflictos.



Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 20 horas y 21 minutos, del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL  
Rossana González González

Vº Bº. EL RECTOR  
Francisco González Lodeiro